



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA SECRETARÍAS

SÁBADO 29 DE JUNIO DE 2024

SECRETARÍA DE GOBIERNO



Piden seguridad

Visibiliza marcha deuda de justicia

2cd

Señalan activistas que las autoridades dejan en impunidad crímenes de odio

REFORMA / STAFF

Para la 46 de la Marcha del Orgullo LGBTQ+ en la Ciudad de México, activistas llamaron a los nuevos gobiernos locales y federales a garantizar la seguridad, la vida y el acceso a la justicia para las personas de la comunidad.

Se prevé que el evento comience a las 10:00 horas y recorra Paseo de la Reforma, Avenida Juárez, Eje Central y 5 de Mayo bajo el lema "Ante el Estado opresor y la sociedad indiferente: ¡Exigimos vivir dignamente!".

De acuerdo con Ivan Tagle, presidente de la Asociación Civil Yaaj México, el lema surgió por la necesidad de garantizar los derechos de la comunidad respecto al acceso a la justicia.

"Cuando nosotras hablamos sobre que existe un Estado que puede reprimir, es un Estado que ha fallado respecto a la garantía de nuestros derechos en el acceso a la justicia sobre todo", apuntó.

Además, señaló que algunos de los crímenes contra la comunidad quedan impunes, aunque hay un mecanismo para tratar dichas situaciones.

"Hay un Poder Judicial que desafortunadamente nos sale debiendo, puesto que en los últimos años hemos visto un aumento en el número de asesinatos, crímenes de odio

hacia nuestras poblaciones y, desafortunadamente, este tipo de homicidios quedan impunes en nuestra sociedad", explicó Tagle.

Aunque enfatizó que, debido a la pluralidad de la marcha, habrá distintas consignas, como la exigencia por la justicia.

"Sin duda se verán estas consignas respecto al acceso a la justicia, veremos manifestaciones en las que se recobra estas memorias, ¿no?, quienes desafortunadamente ya no se encuentran para marchar con nosotras y nosotros", agregó.

Tagle subrayó la importancia de generar acuerdos con los nuevos gobiernos a

nivel local y nacional.

"Las promesas de campaña de la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, retomarlas para entonces generar puntos de acuerdo para poder generar mesas de diálogo, mesas de trabajo con el mismo Gobierno", dijo.

"En la Ciudad de México, por supuesto, un gran pendiente, el tema de la seguridad en la vida nocturna, el derecho a la Ciudad, el derecho a la vida nocturna que tenemos todas y todos los ciudadanos para poder estar en espacios seguros, ¿no? y que permitan este desarrollo".

El presidente de Yaaj México reconoció que es necesario continuar con la comunicación y colaboración con los próximos gobiernos y la sociedad.

"Reforzar las medidas que se han tomado, ¿no?, eso va a ser algo muy importante, poder contemplar todas las voces, pero, sobre todo, el fortalecer la respuesta de las mismas organizaciones", indicó,

"En el trabajo articulado de manera intersectorial para que podamos, entonces, entre Gobierno, academia, sociedad civil, generar estos planes, proyectos, programas y políticas públicas que nos ayuden a avanzar en el reconocimiento de nuestros derechos y prevenir la violencia, discriminación de la cual son sujetas nuestras poblaciones".

En el orden de los contingentes, estarán al frente las organizaciones que trabajan o dan seguimiento a casos de desapariciones, asesinatos y discursos de odio, seguido de poblaciones que viven con discapacidad, personas trans y no binarias, familias y contingentes.

Iván Tagle,
de Yaaj México

Hay un Poder Judicial que desafortunadamente nos sale debiendo, puesto que en los últimos años hemos visto un aumento en el número de asesinatos.



LA DESAPARICIÓN DE PERSONAS LGBTI+



Diego Gallegos

LA PROTESTA. Activistas de la población LGBT+ se manifestaron ayer en la Glorieta de las y los desaparecidos.

Exigen atender desapariciones LGBT+



Los manifestantes urgieron a las autoridades a recopilar información de crímenes de odio, con perspectiva de género.



De acuerdo con un observatorio, en la Ciudad de México se han registrado 11 desapariciones de esta población.

BERNARDO URIBE

Colectivos y familiares de personas de la población LGBT+ pidieron visibilizar las desapariciones y los crímenes de odio cometidos en contra de miembros de la comunidad, ya que estos suelen perderse en las estadísticas, lo que afecta al proceso de justicia.

De acuerdo con el Comité Inuyente, asociación civil dedicada a la defensa de los derechos humanos de la diversidad sexual, la mayoría de estos crímenes no se investiga con perspectiva de género y suelen caer en procesos de revictimización y discriminación en contra de las víctimas y sus familias.

Colectivos y comités de la Marcha del Orgullo LGBT+ se manifestaron ayer con pancartas y banderas frente a la Glorieta de las y los Desaparecidos.

“El Observatorio Nacional de Crímenes de Odio Contrá Personas LGBT+ en México señala que, tan sólo en lo que va del año, existen 23 casos de personas LGBT+ desaparecidas, de los cuales 11 son en la Ciudad de México, lo que la

Kenji Pacheco,
del Comité Inuyente

El Observatorio Nacional de Crímenes de odio contra personas LGBT+ en México señala que, tan sólo en lo que va del año, existen 23 casos de (...) desaparecidas”.

convierte en la entidad con más delitos de este tipo”, detalló Kenji Pacheco, miembro del Comité.

El activista calificó de urgente empezar a recopilar información de crímenes como desaparición forzada, a partir de una investigación diferenciada por el tema de orientación y expresión de género para poder generar política pública específica para dichas poblaciones.

“Nos hemos percatado que, incluso, muchas fiscalías estatales reportan números significativamente más bajos



de crímenes de odio en comparación a los registrados por sociedad civil; ahí radica otra gran problemática, no existen datos actualizados ni estadísticas que nos ayudan a atender el problema”, aseguró.

“A pesar de los avances en materia de diversidad, estos no han sido suficiente porque, aunque ya existan mecanismos de protección, de nada sirven si en la aplicación se cae de nuevo en la discriminación, si el personal carece de sensibilización y capacitación”.

La organización señaló la necesidad de extender derechos a la llamada familia social, que es cuando la consanguínea decide no dar seguimiento, situación muy común entre personas de la comunidad que fueron expulsados del núcleo familiar.

“Muchas personas que fueron expulsadas de su familia y son víctimas de un delito, no pueden tener acceso a la justicia, sino es a través de amigos o familia extendida, por eso la necesidad de extender esto derechos”, lamentó.



Escapó de casa a los 13 años

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Cuando llegó a la Ciudad, Gretel tenía 13 años y venía huyendo de un pueblo en el estado de Guanajuato, donde había crecido entre insultos y golpes de sus padres por sus preferencias.

También escapaba del hambre que padecía con una tía que la segregaba y orillaba a buscar alimento en la basura.

Quiso dejar atrás ese lugar donde dejó de ir a la escuela luego de que dos maestros la violaron en el kínder y su familia la culpó.

En la Capital busca-

ba ser libre y parecerse a una de esas chicas trans de cuerpos estilizados y narices perfectas y ya desde esa edad se inyectó modelantes y empezó a prostituirse como el único trabajo en el que no fue rechazada, refirió.

Su dentadura postiza es una de las muestras de las veces que fue golpeada por policías que les daban "carrreterazo", las levantaban, las golpeaban y luego las dejaban en lugares inhóspitos muchas veces desnudas y rapadas.

Otras veces las agredían sexualmente y las encarce-

laban, fueron tantas veces que no recuerda el número exacto.

No ha conocido la justicia, considera, por eso ha luchado tanto porque el cirujano que la dañó le repare el daño emocional, de salud y económico que le causó.

A través del apoyo jurídico de la Asociación Civil Brigada Callejera levantaron una queja ante la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México en la que se explican las violaciones cometidas en contra de Gretel, a fin de reabrir la investigación y que se le repare el daño.



Presentan agenda de género

BERNARDO URIBE

Las integrantes del Parlamento de Mujeres 2024 que se realizó en el Congreso de la Ciudad de México presentaron 10 iniciativas y 13 puntos de acuerdo para ser analizadas por los congresistas y eventualmente presentadas ante el Pleno, a través de las comisiones correspondientes en cada materia.

Dichas iniciativas están enfocadas en erradicar la desigualdad en planes médicos, educativos, deportivos y culturales, además de temas para mejorar el aprovechamiento del espacio público y la movilidad en favor del derecho de las mujeres a una vida libre de agresiones, así como las afectaciones derivadas de la violencia vicaria y el papel de las instituciones en actos como el llamado litigio abusivo.

También se propusieron reformas en beneficio de las mujeres y personas lactantes, a fin de garantizar el apoyo estatal para que la lactancia sea de forma informada, libre y digna en cualquier espacio público y privado.

La diputada Ana Francis López, presidenta de la comisión de Igualdad del Congreso local, detalló que una de las propuestas que tuvo más insistencia por parte de las parlamentarias fue la de me-

3&d
jorar las condiciones de los mercados públicos en cuanto a acoso y extorsión a las mujeres que se dedican al comercio.

“En este Parlamento se presentaron un total de 23 instrumentos legislativos con perspectiva de género, lo que nos ayudará a abordar las conductas discriminatorias que limitan prácticas como la lactancia, el acceso a la educación y al desarrollo de mujeres”, indicó.

“Se ha propuesto la capacitación al personal médico en el acompañamiento, trato y atención humanizada durante el trabajo de parto, la creación de infraestructura para garantizar la socialización del trabajo doméstico y de cuidados”.

Las integrantes del Parlamento plantearon también mejoras en las políticas de apoyo a personas que se encargan del trabajo doméstico y cuidados, además de poder erradicar el feminicidio, la violencia gineco-obstétrica, académica, así como ampliar la atención a víctimas.

Se propuso también visibilizar las violencias contra mujeres pertenecientes a pueblos originarios y protegerlas desde sus formas culturales y lingüísticas, contar con un sistema de señalización en braille e interpretación en lenguas originarias

INICIATIVAS

Estas son las propuestas del Parlamento de Mujeres 2024 del Congreso local.

- Planteó 10 iniciativas y 13 puntos de acuerdo.
- Están enfocadas en erradicar la desigualdad en planes médicos, educativos, deportivos y culturales.
- También propone temas para mejorar el aprovechamiento del espacio público.
- Impulsar la movilidad en favor del derecho de las mujeres a una vida libre de agresiones, así como las afectaciones derivadas de la violencia vicaria.
- Analizar el papel de las instituciones en actos como el llamado litigio abusivo.
- Reformas en beneficio de las mujeres y personas lactantes para garantizar el apoyo estatal para que sea de forma informada, libre y digna.

en las instituciones culturales capitalinas para impulsar la participación de grupos poco referenciados y grupos minoritarios.



La marcha LGBT+ sumará a sus demandas frenar el robo de sus candidaturas

CAROLINA GÓMEZ MENA *14*

En la víspera de la 46 Marcha del Orgullo de la Ciudad de México, integrantes de comités organizadores y de defensa de los derechos de la comunidad LGBT+ señalaron que entre las principales demandas del sector están el “alto a la violencia y discriminación” y sobre todo de los crímenes de odio, pero también se pronunciaron contra las usurpaciones de candidaturas de la comunidad, como ocurrió en el reciente proceso electoral.

Kenlly Pacheco, coordinador del Observatorio Nacional de Crímenes de Odio contra personas

LGBT+ e integrante del Comité IncluyeT, una de las agrupaciones que organizan la movilización, señaló a *La Jornada* que en lo que va de 2024 han desaparecido en el país alrededor de 23 personas de la comunidad y 38 de sus integrantes han sido asesinados. Detalló que 31 son transfeminicidios; en general, 80 por ciento de las víctimas son mujeres trans.

Aparte, Edgar Merchand, organizador del Pride Fest 2024, precisó a este medio que “México es el segundo país con más crímenes de homofobia, lesbofobia y transfobia, y además tenemos una impunidad galopante. La Ciudad de México es donde más asesinan a personas

▲ Se prevé que este fin de semana haya una derrama económica de 2 mil 500 a 3 mil millones de pesos. Foto María Luisa Severiano



LGBT+, y más de 90 por ciento de los casos siguen impunes”.

Criticó también la “usurpación de acciones afirmativas que nos corresponden y que aprovechan políticos que se agandallaron los espacios que habíamos logrado para tener una representación garantizada en las cámaras de senadores y diputados. Detectamos ocho usurpaciones de personas heterosexuales, y otro tema importante es

el reconocimiento de las infancias trans”.

Comité IncluyeT llamó a la unidad de la comunidad en la marcha de hoy y criticó a quienes “pretenden lucrar con nuestra lucha y la desvirtúan, enriqueciéndose a costa de la violencia que padecen nuestras poblaciones”. Anunció que este colectivo no ofrecerá un acto artístico al término de la movilización.

Merchand precisó que su colectivo sí estará presente con 50 automotores y realizarán un espectáculo en la plancha del Zócalo, donde desde ayer se estaba montando el escenario. Agregó que se espera a “100 talentos”, muchos de ellos de la comunidad. La actriz Lucía Méndez será la figura principal y será coronada como reina del *Pride*.

“Viene gente de diversos estados y países y hay eventos alternos. Este fin de semana se genera una derrama económica de 2 mil 500 a 3 mil millones de pesos, tanto por hotelería, transporte, gastronomía, museos, lugares LGBT, torneos, y la marcha misma jala un montón de recursos”.

La tarde de ayer, el referido Observatorio, el Comité IncluyeT y la Fundación Arcoiris, entre otras agrupaciones, se manifestaron en la glorieta de las personas desaparecidas en Reforma. Allí desplegaron dos mantas en las que se leía “Búscanos, la desaparición de personas LGBTI+ existe” y “Alto a los crímenes de odio contra personas LGBTI+”. Aseguraron que la Ciudad de México y Veracruz tienen “el mayor número de hechos violentos y donde de la desaparición y los crímenes de odio van de la mano”.

Se prevé que la Marcha del Orgullo arranque a mediodía del Ángel de la Independencia hacia el Zócalo.

Sheinbaum expresa respeto a la diversidad

14

En el Día Internacional del Orgullo LGBT, la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo escribió en X: “Siempre respetaremos la diversidad de género y sexual”.

Mario Delgado, presidente nacional de Morena, resaltó en la misma red social que ese partido lucha para “garantizar una sociedad más justa, libre de todo tipo de violencias y discriminación hacia todas las personas, donde el amor y el respeto sean la norma básica de convivencia”.

En tanto, integrantes de esa comunidad impulsan la creación de una estrategia nacional de atención a la diversidad sexual, para que forme parte del proyecto de nación del próximo gobierno.

En redes sociales, anunciaron que en todo el país llevarán a cabo reuniones en “nuestras páginas y grupos oficiales de Morena” con ese fin.

De la Redacción

Las parejas de varones ganan menos que las de mujeres: Conasami

JARED LAURELES

14

Las brechas salariales para parejas del mismo sexo persisten en el país, que en el caso de los hombres se traducen en reducción de 2.6 a 2.8 por ciento en los sueldos por hora debido a la discriminación, señala la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami).

“Esto pone en evidencia que en la sociedad mexicana aún existen prejuicios en contra de los hombres que sienten atracción por personas de su mismo sexo”, indicó en un análisis correspondiente a junio.

Para las mujeres que se relacionan con otras mujeres, la situación es distinta, ya que se encontró un incremento de 11.5 a 12.7

por ciento en su salario, es decir, hay discriminación “positiva”.

Este fenómeno puede deberse, subrayó el organismo, a la menor probabilidad de maternidad, por lo que pueden destinar más horas al trabajo remunerado, continuar sus trayectorias profesionales, insertarse en ocupaciones mejor pagadas, no demandar flexibilidad laboral y, por ende, obtienen mayores retribuciones salariales.

La Conasami mencionó que con los datos disponibles sólo es posible evaluar la brecha en las personas con pareja y no respecto a la población en general; sin embargo, recalzó que este es el primer acercamiento al estudio de la brecha salarial por orientación sexual en México.



El IMSS estará presente con módulos de orientación y aplicación de pruebas

DE LA REDACCIÓN

14

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informó que por tercera ocasión consecutiva participará activamente en la Marcha del Orgullo LGBT+, con el fin de promover la inclusión y salud sexual con la aplicación de pruebas de última generación para detectar los virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) y de hepatitis C.

Iaso Ponce de León González, coordinadora de Igualdad de Género e Inclusión de la Unidad de Derechos Humanos, informó que este sábado se instalará un módulo con cinco consultorios frente al edificio central, en Paseo de la Reforma 476, colonia Juárez, para otorgar preconsejería a la población en general.

Agregó que se dispondrá de mil pruebas de detección de VIH

y mil de hepatitis C, así como consejería posterior a quienes tengan resultados positivos. Las personas serán canalizadas a su unidad de medicina familiar (UMF) para vinculación expedita a tratamiento antirretroviral.

La dependencia indicó que de 10 a 16 horas se ofrecerá información sobre profilaxis preexposición a personas no reactivas; en tanto que a las no derechohabientes se las vinculará a los servicios de salud mediante el Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH y el Sida. Además, se brindará orientación sobre los servicios institucionales.

“La aplicación de pruebas es un proceso asequible y confidencial; estamos buscando generar y fortalecer una relación de confianza con las poblaciones LGBT+ y las organizaciones de la sociedad civil que las representan”, aseguró.

Insta ONU-DH a fortalecer la investigación de delitos contra integrantes de la comunidad

DE LA REDACCIÓN

16

La Oficina en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) alentó al Estado a impulsar y fortalecer áreas especializadas en las fiscalías para investigar los delitos contra integrantes de la comunidad de la diversidad sexual.

Además, instó a dichas autoridades a incorporar protocolos que permitan identificar crímenes motivados por prejuicios sobre las identidades de género.

En redes sociales, la ONU-DH recordó también la importancia de unir esfuerzos para revertir la estigmatización, los estereotipos y la discriminación contra las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersexuales.

Por su parte, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos reiteró su llamado a erradicar la discriminación hacia la comunidad de la diversidad sexual y los discursos de odio.

“Lograr una cultura de paz en México implica reconocer y celebrar la diversidad”, sostuvo.



MANIFESTARON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL

Menores de 29 años son mayoría del Orgullo Gay

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. – Con motivo del Día Internacional del Orgullo LGBTI+, el INEGI informó que, hasta 2021, en México, 1 de cada 20 personas mayores a 15 años declaró que pertenecía a la comunidad LGBTI+, sin embargo, muchos de ellos enfrentan problemas emocionales, entre ellos, ansiedad, insomnio, depresión e inclusive, informaron sobre tener pensamientos suicidas.

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Diversidad Sexual y de Género (ENSIEG), en 2021, el 5.1% de la población en México, es decir, poco más de 5 millones de habitantes, se declararon con una orientación sexual o identidad de género LGBTI+, siendo los jóvenes entre 18 y 29 años la mayoría de esta comunidad, con el 46.5% de sus integrantes, seguida por los menores de entre 15 y 17 años, con cerca de un millón de personas que se identificaron con este sector.



Son más los miembros menores de edad

JÓVENES

Siendo los jóvenes entre 18 y 29 años la mayoría de la comunidad

Según el estudio, las personas que se han declarado abiertamente integrantes de la comunidad LGBTI+ se enfrentan constantemente a situaciones donde su salud mental está en riesgo, pues del total, 9 de cada 10 manifestaron tener problemas de estrés, mientras que el 64.9% indicó sufrir de angustia, miedo o ansiedad; así como el 50.9% que sufre de depresión.



DURANTE EL ÚLTIMO AÑO VAN 108 AGRESIONES

Violencia contra la comunidad LGBTQ+

LAS ALCALDÍAS CUAUHTÉMOC, BENITO JUÁREZ Y MIGUEL HIDALGO CONCENTRAN ESTOS ATAQUES A LAS DISIDENCIAS SEXOGENÉRICAS QUE VIVEN EN LA CIUDAD DE MÉXICO

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. – Aunque cada vez hay más visibilidad de las personas pertenecientes a la comunidad LGBTQ+ a través de distintos espacios, sigue existiendo una alta cifra de agresiones a las personas que se identifican con alguna disidencia sexogénerica, pues desde el pasado junio de 2023, en la Ciudad de México se han registrado hasta 108 ataques a este grupo de población. Las cifras son reportadas de la plataforma Visible que recopila las agresiones a personas de la comunidad LGBTQ+.

La incidencia de los incidentes concentra a la mayoría en el mes de diciembre cuando se registraron 23 reportes. La iniciativa de Visible desde 2017 hace un registro sobre los actos LGBT+ fóbicos y por mucho, la alcaldía Cuauhtémoc lidera las agresiones a las disidencias sexogénericas, ya que hay un total histórico de 161 ataques.

En esta alcaldía, los actos de discriminación han aumentado en los últimos años debido



· Aumentán las agrsesiones a la comunidad LGBTQ+

ATAQUES

● Las personas agredidas durante este año se concentra entre los 26 y los 30 años

al rechazo de la comunidad por parte de políticos como la ex alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, así como por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) que hacen detenciones arbitrarias. Mientras que la segunda alcaldía más peligrosa para la comunidad LGBTQ+ es Benito Juárez con 55 casos, con repetidas ocasiones en que los funcionarios públicos de la alcaldía discriminan a este grupo de la población; seguida por la

demarcación Miguel Hidalgo al tener 46 incidentes, donde también hay un largo historial de funcionarios públicos han hecho comentarios despectivos. Este 2024 las agresiones también han tenido un aumento en las alcaldías Venustiano Carranza, Iztapalapa y Gustavo A. Madero.

Según la plataforma Visible, el rango de edad de las personas agredidas durante este año se concentra entre los 26 y los 30 años.



EXIGEN ESTABLECER FILTROS MÁS FUERTES

FALSOS TRANS AMAGAN DERECHOS CONQUISTADOS POR COMUNIDAD LGBTQ+

Activistas y autoridades electorales alertan del daño que la usurpación de acciones afirmativas puede causar a la lucha realizada por décadas; además, llaman a reforzar selección de candidaturas

POR ILIAN CEDEÑO, ALMA GUDIÑO, MIGUEL GARCÍA TINOCO Y ANDRÉS GUARDIOLA

naclonal@gtmm.com.mx

El registro de personas heterosexuales o cisgénero a los comicios del pasado 2 de junio como candidatas trans, sin que se implementaran los mecanismos necesarios para acreditar su identidad, y que se les entregara el triunfo sin poder echar atrás la elección por esto, representa un grave retroceso en los derechos conquistados por la comunidad LGBTQ+.

Así lo consideran colectivas, activistas y autoridades electorales, quienes lamentaron que en al menos



El INE tuvo todo para intervenir, pero permitió que se registraran como mujeres y que hicieran campaña como hombres."

IRENE VALDIVIA
INTEGRANTE DE LA CANTERAS LGBT

Ilustración:
Jesús Sánchez

→



Falsos... (2)

29 JUN 2024

Página

10

Sección

Fecha

cinco estados candidatos obtuvieran cargos públicos, registrándose como mujeres y haciendo campaña como hombres.

Tal es el caso de Michoacán, en donde se registraron al menos 54 aspirantes a presidencias municipales que se autoadscribieron como mujeres. Tras la elección, sólo siete obtuvieron el triunfo en las urnas.

Las alertas sonaron desde mayo, por parte de varios grupos y colectivos como Unidos x la Diversidad Michoacán y Canteras Colectiva. "Nosotras como Canteras hacemos responsables al Instituto Electoral de Michoacán, porque tuvimos dos mesas de trabajo previo a las elecciones, en donde advertimos que esto podía pasar siendo tan laxo el registro para esta cuota", dijo a **Excélsior** Irene Valdivia, integrante de Canteras LBT.

A partir del 1 de agosto llegarán a un cargo bajo esta premisa de asumirse como mujer los abanderados de Morena y sus aliados, Pedro Alexis Velázquez Guzmán, de Huanacareo, y Apolonio Ureña Martínez, de Tumbiscatío. Por el PRD, José Enrique Mora Cárdenas, de Purépero; Rubén Torres García, de Charapan; así como de Movimiento Ciudadano, Daniel Herrera Martín del Campo, del municipio de Tanhuato.

También serán ediles bajo esta acción afirmativa el ganador por la alianza PRI-PAN-PRD, Jorge Luis

Estrada Garibay, en Ecuandureo, y Octavio Chávez Aguirre, en el municipio de Lagunillas, bajo las siglas del PES y el PT.

La semana pasada, el INE se pronunció en favor de analizar los posibles casos de suplantación de identidades. Las consejeras electorales Claudia Zavala Pérez y Rita Bell López Vences consideraron necesario actuar al respecto.

En un comunicado el árbitro electoral detalló que Zavala Pérez explicó que en los registros electorales no se obliga a las personas a acreditar que pertenecen a la población LGBTQ+.

porque al hacerlo se incurriría en prácticas discriminatorias.

Al respecto, Valdivia comentó que en las mesas de trabajo hicieron hincapié en que, "por ejemplo, para la acción afirmativa indígena sí pidiera una carta de la comunidad y para la de discapacidad pide una constancia médica; por ello, si pedíamos más requisitos para la de la diversidad sexual y, al no hacerlo y sólo solicitar una carta simple de autoadscipción, es injusto e inseguro".

Indicó que, por parte de las autoridades, "siempre hubo largas, nunca hubo tiempo y, además, integrantes de partidos políticos llegaban a sabotear dichas reuniones y sólo buscaban ver interés de su partido y no de la comunidad LGBT".

En Coahuila también se dieron casos. La población LGBTQ+ tendrá representación política con 19 personas en los cabildos de la entidad que iniciarán el 1 de enero de 2025.

Noé Ruiz Malacara, presidente de la Asociación San Aelredo, dio a conocer que tendrán representación con dos regidurías en Allende,

Ramos Arizpe, Francisco I. Madero.

Una regiduría en Arteaga, Nava, Cuatrociénegas, Monclova, Frontera, Matamoros, Parras, Viesca y Zaragoza, mientras que Jiménez tendrá una regidora y un síndico.

Con estos resultados tendríamos en Coahuila 18 personas que nos representarán, en 17 regidurías y una sindicatura.

"Ya hemos platicado con la mayoría, se ha tenido contacto con ellos y ha habido algunos discrepancias si eran o no eran, las representaciones en los municipios le reconocen y no nos queda más que trabajar con ellos", indicó el activista.

Destacó que estos implica una gran responsabilidad, no sólo de seguir una agenda propia a los intereses que cada municipio debe desarrollar, sino un compromiso con la población LGBTQ+ que vive y nece-

sita de acciones en específico para mejorar las condiciones de vida, salud integral, movilidad, educación, seguridad y protección a los derechos humanos de nuestra gente.

También hay reportes de esta práctica en Guanajuato y San Luis Potosí, donde José Reyes Martínez Rojas, de la alianza Morena, PT y Partido Verde, ganó la alcaldía de Venado y fue registrado como mujer.

En Guanajuato, Michel Vladimir Santos Saucedo alegó ser mujer para poder eludir las leyes electorales y siendo candidato a la presidencia municipal de León, en caso de perder, poder acceder a la primera regiduría. Pero el intento de engaño, lo llevó al último lugar de la votación.

Michel Vladimir Santos mandó al Partido del Trabajo -PT- a desaparecer del Ayuntamiento de León, a pesar de que presumió de ser parte de la alianza con Claudia Sheinbaum y Andrés Manuel López Obrador.

Y es que como se registró inicialmente como hombre, le fue rechazada su la postulación toda vez que buscaba también la primera regiduría, la cual le correspondía a una mujer, por el acuerdo 87/2024.

Michel Vladimir Santos, quien tiene esposa e hijos, pidió al Instituto Electoral del Estado de Guanajuato una actualización de sexo, lo que le fue concedido, de forma en que se registró como si fuera mujer a la candidatura al gobierno de León. De nada le sirvió.

Ante estos casos, Canteras LBT llama a que se convoque a colectivas, organizaciones civiles y otros grupos a evaluar qué es lo que pasó y pensar en acciones inmediatas sobre lo que se hará con estos candidatos que en realidad no están incumpliendo ninguna ley, pues ellos se registraron con lo que el INE está pidiendo, entonces es un problema de la laxitud de esta acción afirmativa.

Además, exhortan a establecer fil-

-D



tros más fuertes, como que la cuota LGBT fueran dos diferentes, una para personas homosexuales y bisexuales y una distinta para personas trans, y para esta última, en estados como Michoacán que tenemos la identidad de género desde 2017, solicitar los documentos que lo acrediten bajo ese sexo.

Irene Valdivia afirmó que se trata de una corresponsabilidad. "El INE tuvo todo para intervenir, permitió que se registraran como mujeres y que hicieran campaña como hombres. Es evidente la omisión y el desdén y falta de interés, tanto del Instituto, como de los partidos políticos que quisieron ahorrarse el trabajo de buscar un perfil adecuado para representar dicha acción afirmativa", agregó.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Página

3

Sección

cd

Fecha

29 JUN 2024

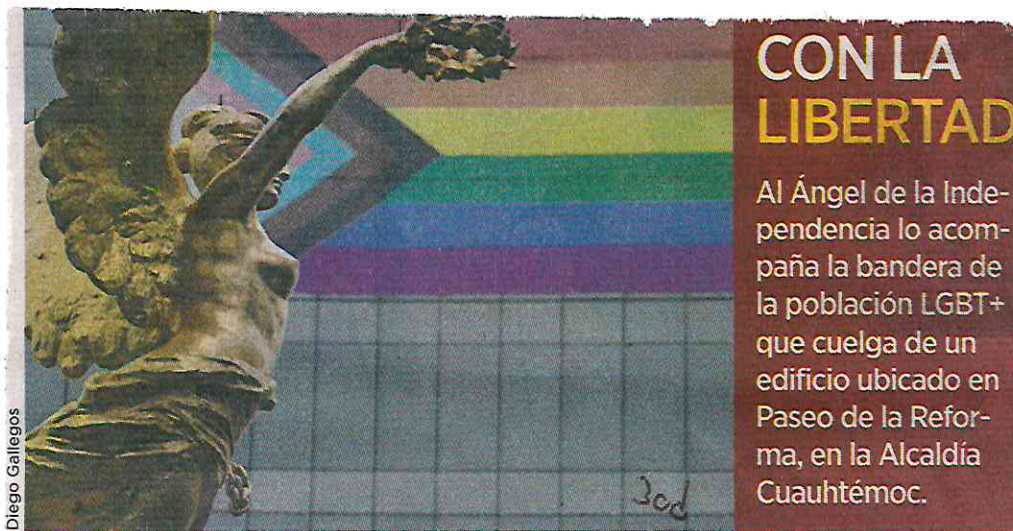




Foto: Especial

Se ofrecerá información sobre la estrategia de prevención del VIH a las personas que no resulten positivas.

INSTALARÁN CINCO CONSULTORIOS

IMSS participará en la marcha LGBTQ+ por tercera ocasión

POR ALEJANDRINA FRANCO
alejandrina.franco@gimm.com.mx

Con el fin de promover la inclusión, la salud sexual, proporcionar orientación, y sobre todo, salvaguardar la integridad de los asistentes, el IMSS participará activamente hoy en la Marcha del Orgullo LGBTQ+.

La coordinadora de Igualdad de Género e Inclusión de la Unidad de Derechos Humanos, Iaso Ponce de León González, informó que este 29 de junio se instalará un módulo con cinco

consultorios frente al edificio central, en Avenida Paseo de la Reforma 476, Colonia Juárez, para otorgar pre-consejería a la población en general.

También contarán con mil pruebas de detección de VIH y mil de Hepatitis C, así como consejería posterior a quienes resulten positivas, a quienes se les canalizará a su Unidad de Medicina Familiar (UMF) para que puedan recibir el tratamiento adecuado.

La aplicación de pruebas es un proceso asequible y confidencial.



ACCIÓN CONJUNTA DEL GOBIERNO CENTRAL Y LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Suspenden actividades completas en el edificio de Plaza Madero 20

Además de cuatro bares, entre ellos el Black, funcionaban otros negocios

ELBA MÓNICA BRAVO *28c*

Autoridades del Gobierno de la Ciudad de México y de la alcaldía Cuauhtémoc colocaron sellos de suspensión de actividades en el edificio Plaza Madero 20, ubicado en el corredor peatonal del Centro Histórico, por lo que el inmueble en el que despachaban al menos cuatro bares y locales comerciales dedicados a la venta de telefonía celular y accesorios, así como restaurantes, fue cerrado en su totalidad por no contar con documentación ni medidas de protección civil necesarias en caso de emergencia.

El 7 de junio el bar Black, ubicado en la terraza del edificio de seis niveles, fue clausurado luego de que al menos ocho menores de edad resultaron intoxicados por beber alcohol, además de que se excedió el aforo.

Ayer al mediodía los funcionarios llegaron al edificio que quedó con la cortina cerrada, mientras personal del Instituto de Verificación Administrativa colocó seis sellos de suspensión en la cortina principal y el séptimo en la entrada de una tienda de ropa.

Los pegotes tienen logotipos de la alcaldía Cuauhtémoc y del gobierno capitalino con la leyenda "suspensión de actividades", que indica que su colocación es "por violar las disposiciones jurídicas aplicables" en materia de protección civil, además de la fecha, folios y número de expediente de investigación.

Decenas de visitantes en el Centro Histórico detenían su paso frente a la plaza, algunos comentaban que los bares operaban con sobrecupo o servían bebidas de dudosa procedencia.

María, una joven de 23 años, se dijo sorprendida "porque no pensé que cerrarían toda la plaza, los antros siempre operaban así desde hace tiempo".

Recordó que "definitivamente como que algo le ponían a las bebidas, porque te pegaban luego luego, eso no es normal", al señalar que hace unas semanas visitó el bar Mr Duck, ubicado en el tercer piso.

Mencionó que sí se permitía el acceso de menores de edad a quienes vendían bebidas como *azulitos*,

perlas negras, micheladas y *gin and tonic*, entre otras, pero ayer buscaba entrar a la plaza para pagar el plan de su teléfono celular.

Nula información de la FGJ

La Secretaría de Gobierno informó el 21 de junio que los propietarios del edificio Plaza Madero son Alberto, Alice y Jacques Sacal Farca, mientras Jesús Guillermo Rentería Hoyo se ostenta como representante legal del bar Black.

Aunque la Fiscalía General de Justicia local inició una carpeta de investigación por corrupción de menores, hasta el momento no ha informado de que haya personas detenidas o sobre avances que presenta la indagatoria.

En los avisos de suspensión de actividades se advierte: "al que quebrante los sellos puestos por orden de la autoridad competente se le impondrán de dos a siete años de prisión y de 100 a 500 días de multa, que establecen el artículo

286 del Código Penal vigente para la Ciudad de México".

Mientras, el restaurante La Casa de Toño informó que estará "temporalmente cerrado por causas ajenas a nuestra operación", e invita al consumidor a visitar el negocio del mismo nombre en Plaza Juárez.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Suspenden... (2)

Página

20

Sección

Capital

Fecha

29 JUN 2024



▲ Una semana después de que se conocieran los nombres de los dueños del edificio, éste fue cerrado. Foto Elba Mónica Bravo



No están conformes trabajadores de Ruta 100

CDMX YA GESTIONÓ APOYOS

Liquidación de antiguos trabajadores

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

MILLONES

A pesar de que el gobierno de la Ciudad de México, ya ha gestionado apoyos a ex trabajadores de la Ruta 100, estos siguen exigiendo indemnizaciones.

Las autoridades locales los apoyaron recientemente con 50 millones

Frente al Palacio de Gobierno capitalino, varias de estas personas se aglutinaron manifestando que aún están inconformes, aunque las autoridades locales los apoyaron recientemente con un fondo de 50 millones de pesos, ya que cuando se privatizó esta institución muchos de ellos no fueron remunerados debidamente.

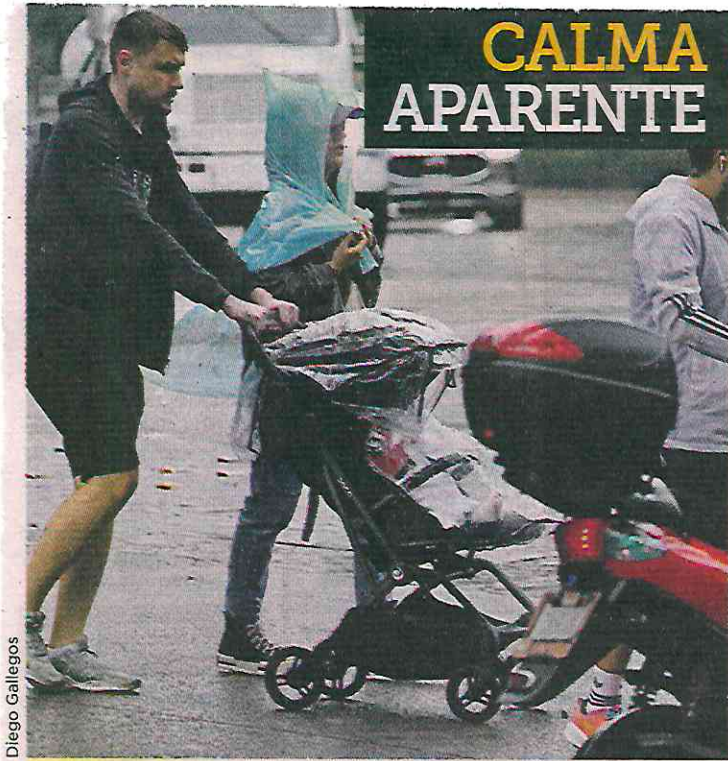
Según comentaron integrantes de la movilización a este diario, su descontento se debe a que durante la extinción de la Ruta 100, un líder de los empleados llamado Gabino Camacho Barrera, gestionó inversiones en otras empresas transportistas, utilizando el 28 por ciento de la liquidación que recibieron en aquel momento, sin embargo, a la fecha no han recibido frutos de ello.

“El 28%, para darnos concesiones, placas, módulos (...) la idea era que nos pagaran esa parte en especie (...) ya tenemos 26, 28 años, que no recibimos lo de ese porcentaje”, compartió Guillermo Ruiz.

EMPRESAS

Un líder de la empresa llamado Gabino Camacho Barrera, gestionó inversiones en otras empresas transportistas, utilizando el 28 por ciento de la liquidación que recibieron en aquel momento, sin embargo, a la fecha no han recibido frutos de ello.

**SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE
RIESGO Y PROTECCION CIVIL**



Diego Gallegos

CALMA APARENTE

Uno tras otro

Al menos siete árboles fueron retirados ayer por Bomberos de la Ciudad en seis alcaldías.

cd

- El ejemplar más alto cayó en la Alcaldía Coyoacán. Se trató de un árbol de 35 metros, en la Colonia Parque San Andrés, que para ser retirado requirió de una grúa.
- Tres casos más se registraron en Tlalpan. El primero en la Colonia Villa Lázaro Cárdenas; el segundo, en pueblo en San Pedro Mártir, y el tercero en la Colonia Toriello Guerra.
- Bomberos seccionaron uno más, de 25 metros de alto, en Miguel Hidalgo.

REFORMA / STAFF

Las lluvias dieron ayer un ligero respiro a la Capital luego de días en las que se registraron inundaciones.

Hacia la noche se presentaron precipitaciones ligeras en demarcaciones del poniente como Álvaro Obregón y Cuajimalpa.

De acuerdo con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) el temporal que dio inicio el pasado 25 de junio finalizará hasta el 4 de julio.

Para este fin de semana, la previsión de precipitaciones sigue y hoy, se esperan lluvias fuertes en zonas de la Ciudad.





NO GUARDEN LOS PARAGUAS 30C



▲ Las lluvias persistieron ayer en gran parte de la ciudad, aunque con menor intensidad, mientras este sábado la Conagua pronosticó fuertes

precipitaciones acompañadas de actividad eléctrica, granizo y rachas de viento hasta de 50 kilómetros por hora. Foto Pablo Ramos

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



OTRA VEZ VERIFICACIÓN VEHICULAR

LISTOS PARA EL SEGUNDO SEMESTRE

Llega julio y con ello inicia un nuevo calendario para asistir a los verificentros y obtener el holograma correspondiente

POR LUIS RAMÍREZ

luis.ramirez@gimm.com.mx

El segundo semestre del 2024 llegó y esto no sólo significa el arribo del verano y la cuenta regresiva para fiestas como el 15 de septiembre o la Navidad; para los automovilistas de la Ciudad de México y los otros estados regulados por la Comisión Ambiental de la Megalópolis significa el segundo periodo de verificación vehicular.

Este trámite ha dejado de ser algo exclusivo de la capital del país y la homologación de proceso con la CAME conformada por la CDMX, Estado de México, Puebla, Hidalgo, Tlaxcala, Morelos y Querétaro ha llevado a un mayor impacto en el programa Hoy no Circula.

Casi todos los automovilistas deben cumplir con esta verificación, a excepción de aquellos que cuentan con el holograma doble cero y que tiene dos años de vigencia desde la fecha de su colocación. En caso de tener uno checa que aún sea válido en el comprobante que te fue entregado cuando hiciste el trámite. También deben despreocuparse aquellos coches eléctricos o híbridos que cuenten con el engomado Exento.

Si este no es tu caso debes verificar conforme la termi-

nación de tu placa. La tabla de las fechas la encuentras anexa en esta nota.

Recuerda que en el caso de la Ciudad de México antes de asistir debes sacar una cita en alguno de los verificentros a través de la web de la Secretaría del Medio Ambiente, mientras que en el Estado de México debes formarte. Es recomendable hacer este trámite en los primeros días que le corresponda a tu placa

para evitar aglomeraciones en los días finales. La diferencia de tiempo de espera puede pasar de 15 minutos hasta más de 60 minutos.

Si no realizas el trámite a tiempo serás multado por verificación extemporánea. En caso de estar empleado

en la CDMX y saber que has cometido esta infracción ingresa a la web https://data.finanzas.cdmx.gob.mx/formato_lc/ambiente/50 para con tu número de placa conocer el monto a pagar y evitar un castigo mayor.



PASO A PASO A LA VERIFICACIÓN

Esto es lo que debes hacer para obtener tu holograma correspondiente.

- 1 Si tu coche es nuevo o ha sido reemplazado, recuerda que cuentas con hasta 30 días después de la expedición de los documentos para cumplir con la verificación. Si no lo haces estarás expuesto a multas.
- 2 La primera ocasión que vayas con tu coche a un verificentro debes llevar carta factura o factura que acredite la propiedad del vehículo, licencia de conducir y tarjeta de circulación. Las siguientes ocasiones olvida la carta factura, ya no te será requerida.
- 3 Para acudir a un verificentro debes sacar cita en alguno de los diferentes centros en la web <https://verificentros.sedema.cdmx.gob.mx/DVC/>. Selecciona el que te quede más cómodo.
- 4 En la página de internet debes llenar el formulario con tu nombre, correo electrónico, teléfono y placas del coche. Así podrás seleccionar el día y hora en que asistirás a la cita en tu verificentro.
- 5 Recuerda que si tienes multas pendientes, incluidas fotográficas, o no has realizado el pago de tenencia, se te puede negar el derecho a verificar. El mismo sistema de citas te avisará si tienes alguna anomalía.
- 6 Una vez que tu cita quede agendada guarda el PDF y apunta la fecha y hora. Debes asistir con al menos 15 minutos de anticipación.
- 7 Al acudir al verificentro serás recibido por un trabajador del establecimiento quien te solicitará los documentos y te pedirá dejes el coche para pasar a la sala de espera. Ellos se encargarán de llevar tu vehículo a la banda de verificación. Tú sólo debes preocuparte por realizar el pago, el cual se puede hacer con tarjeta de débito o crédito.
- 8 Una vez que tu coche pase la verificación te será entregado con su holograma correspondiente. Guarda el comprobante, dado que será obligatorio para presentar en la verificación posterior.

Handwritten mark



RECUPERA TU COMPROBANTE

Si perdiste el comprobante de la última verificación esto es lo que debes hacer para recuperarlo.

- 1 Recuerda que este documento es clave para realizar una nueva verificación. Si no lo tienes no podrás completar el siguiente trámite.
- 2 Asiste a cualquier verificentro y dirígete a su área de atención ciudadana que es identificable fácilmente con un letrero.
- 3 Presenta identificación oficial, formato original descargado de la página de la Sedema, tarjeta de circulación, factura o carta factura si era holograma doble cero y llevar tu coche para que sea colocado de nuevo.
- 4 Una vez que los documentos son examinados y aprobados tendrás que pagar el costo de reposición.

CALENDARIO VERIFICACIÓN

Este es el mes que te corresponde verificar en la Ciudad de México y Estado de México en el segundo semestre del 2024.

COLOR	PLACA	MESES
Amarillo	5 o 6	Julio/Agosto
Rosa	7 o 8	Agosto/Septiembre
Rojo	3 o 4	Septiembre/Octubre
Verde	1 o 2	Octubre/Noviembre
Azul	9 o 0	Noviembre/Diciembre





Yo lector

UN DÍA SIN BOLSAS DE PLÁSTICO⁷

En la Ciudad de México, en enero de 2020 se prohibió el uso de todo tipo de bolsas de plástico: una muy buena noticia para el medio ambiente, aunque, por cierto, no estuvo exenta de polémica; desde entonces a la fecha, hemos visto que la mayoría de tiendas departamentales han optado por el uso de bolsas de tela, que tienen varias ventajas: son muy baratas, se lavan y pueden ser reutilizadas. Pero en carnicerías, tiendas de abarrotes y, sobre todo, en el comercio informal, al no haber vigilancia ni sanciones, se siguen utilizando las bolsas de plástico de todo tipo y color (aunque predominan las negras).

Como cada año, este 3 de julio se va a conmemorar el Día Internacional Libre de Bolsas de Plástico, que fue creado con el objetivo de crear conciencia sobre su uso, fomentar un uso responsable de las mismas y tratar de evitar la utilización de plásticos, en general.

En la página web de la Semarnat se nos ofrece información puntual sobre este tema: "No obstante ser ligeras, las bolsas de plástico surgidas por accidente en 1933 y que resolvieron el transporte de alimentos y de muchos otros productos, se han convertido en una pesada carga para la humanidad entera, los ecosistemas y la biodiversidad.

"El problema que entraña su existencia es la profusa utilización de estos artilugios de un solo uso, porque la extrema facilidad con que se obtienen y desechan ha impedido crear conciencia sobre lo perjudicial de su presencia en suelos, ríos, lagos, mares y océanos, en las cumbres más altas y hasta en los abismos de prácticamente todo el planeta".

Aunque la humanidad ya es más consciente de las consecuencias negativas que conlleva el uso indiscriminado de plásticos, hace poco vimos imágenes de islas de basura plástica navegando en el mar, llevando, entre otros desechos, toneladas de bolsas que llegan desde diversos lugares y que, seguramente, algunos animales marinos pudieron haber ingerido. Ya es hora de retomar la conciencia.

ANGÉLICA MANRIQUE S.
CIUDAD DE MÉXICO

SISTEMA DE AGUAS



REPARACIÓN PROFUNDA /

Para cubrir un socavón que se formó en Avenida Talismán, en la esquina con Amatista, en la Colonia La Estrella, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) desplegó personal. REFORMA publicó ayer que el hueco representaba un riesgo para los usuarios de la vía.



AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA



Plataforma digital del gobierno local tiene 6.3 millones de usuarios

ALEJANDRO CRUZ FLORES *30c*

Con más de 50 millones de visitas, la plataforma digital Llave CDMX cuenta con 6.3 millones de usuarios, según datos de la Agencia Digital de Innovación Pública, instancia creada en 2019 por la entonces jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Con esta herramienta, hasta principios de 2024 se habían expedido un millón 500 mil licencias digitales para conducir, así como un millón 100 mil tarjetas de circulación, además de un millón 200 mil trámites relacionados con el programa Mi beca para empezar y casi 700 mil denuncias virtuales ante el Ministerio Público.

La creación de la agencia —cuyo primer titular fue José Peña Merino, quien llevará este proyecto a escala nacional con Sheinbaum Pardo como presidenta— ha permitido reducir el número de trámites de 2 mil 100 a 516, de los cuales 66 son totalmente digitales.

A esto se suma la app CDMX para celulares, que con más de 6 millones 200 mil descargas y un millón 100 mil usuarios activos ofrece servicios como la expedición de documentos digitales y hasta un botón de auxilio para emergencias.

La agencia cuenta con su propia fábrica de software, en la que laboran 40 desarrolladores que han creado 380 programas informáticos, lo que ha significado un ahorro de 2 mil 500 millones de pesos para el gobierno al no contratar a proveedores externos.

Uno de sus principales logros es la instalación de 32 mil 497 puntos inalámbricos de conexión a Internet, con más de 20 millones de usuarios únicos totales, lo que convierte a la capital como la ciudad con la mayor conectividad gratuita del mundo.

La mayoría se encuentran en los postes donde hay cámaras de vigilancia, pero también han sido instalados en unidades habitacionales, escuelas, Pílares, hospitales y en el transporte público, entre otros.

SECRETARÍA DE CULTURA





Recorren la historia de Colonia Guerrero

REFORMA / STAFF

La colonia que nació como un barrio de la aristocracia del Siglo 19 es hoy una de las que más riqueza cultural ha aportado a la Capital.

La Guerrero conmemoró ayer los 150 años de su fundación.

Vecinos y miembros de organizaciones como Museo Kaluz realizaron un recorrido de reinauguración de los lugares emblemáticos de la zona, como el Panteón de San Fernando y la Casa Rivas Mercado.

Además de catrinas y una banda de guerra, el contingente estaba conformado por personajes históricos: un "Rafael Martínez la Torre" y un "Lerdo de Tejada" eran parte de la comitiva.

El narrador Roberto Jiménez relató algunas de las

transformaciones vividas por la zona.

Como la que ocurrió cuando familias originarias de Oaxaca y Guerrero, dedicadas al comercio y al trabajo de las vías ferroviarias, se asentaron en la zona.

Explicó que la Guerrero también es la cuna de actores y comediantes como Mario Moreno "Cantinflas", Jesús Martínez "Palillo" y de Germán Valdés, "Tin Tan".

"En la Colonia Guerrero nace 'Cantinflas', en la Colonia Guerrero nace, bueno, para mi gusto, el mejor cómico, Germán Cipriano Valdés, mejor conocido como 'Tin Tan', el Museo Kaluz fue la casa donde nació 'Tin Tan'", contó el también propietario del Café Y-V Chingón, una de las cafeterías emblemáticas del lugar.

Héctor Méndez, uno



Personajes históricos de la Guerrero encabezaron ayer la comitiva que recorrió la zona.

de los fundadores del grupo de rescate Topos, el cual comenzó a operar tras el sismo de 1985, es también oriundo de la comunidad.

De hecho, "El Chino Méndez", como también se le conoce, organizó a los vecinos luego de aquel 19 de septiembre.

"Héctor Méndez es uno de los fundadores de 'Los Topos' y él, organizándose con varios vecinos de la Calle de Zarco, de la Calle de Héroes, de la Calle de Lerdo, se encargaron de realizar toda esta labor de retiro de escombros y de buscar personas", detalló.



Reinauguraron algunos edificios emblemáticos.

Hasta fueron atendidos por el Consejo Ciudadano.

Personajes históricos pasearon por la Colonia Guerrero.

Llegaron hasta el Panteón San Fernando.

DE ABOLENGO

Festejan 'aristócratas' 150 años de creación de Colonia Guerrero y su riqueza cultural

En la Colonia Guerrero nace Cantinflas, en la Colonia Guerrero nace bueno, para mi gusto, el mejor cómico, Germán Cipriano Valdés, mejor conocido como Tin Tan, el Museo Kaluz fue la casa donde nació Tin Tan.

Roberto Jiménez Narrador

METRO / STAFF

La colonia que nació como un barrio de la aristocracia del Siglo 19 es hoy una de las que más riqueza cultural ha aportado a la Capital. La Guerrero conmemoró ayer los 150 años de su fundación. Vecinos y miembros de organizaciones como Museo Kaluz realizaron un recorrido de reinauguración de los lugares emblemáticos de la zona, como el Panteón de San Fernando y la Casa Rivas Mercado.

Además de catrinas y una banda de guerra, el contingente estaba conformado por personajes históricos: un "Rafael Martínez la Torre" y un "Lerdo de Tejada" eran parte de la comitiva. El narrador Roberto Jiménez relató algunas de las transformaciones vividas por la zona. Como la que ocurrió cuando familias originarias de Oaxaca y Guerrero dedicadas al comercio y al trabajo de las vías ferroviarias se asentaron en la zona. Explicó que la Guerrero también es la cuna de actores y comediantes como Mario Moreno Cantinflas, Jesús Martínez

Palillo y de Germán Valdés, Tin Tan. Héctor Méndez, uno de los fundadores del grupo de rescate Topos, el cual comenzó a operar tras el sismo de 1985, es también oriundo de la comunidad. De hecho, "El Chino Méndez", como también se le conoce, organizó a los vecinos luego de aquel 19 de septiembre. "Héctor Méndez es uno de los fundadores de Los Topos y él, organizándose con varios vecinos de la Calle de Zarco, de la Calle de Héroe, de la Calle de Lerdo, se encargaron de realizar toda esta labor de retiro de escombros y de buscar personas", detalló.

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO



Caen en CDMX y Nuevo León exportaciones

ERNESTO SARABIA

En el primer trimestre de 2024, 19 estados del País tuvieron incrementos en sus exportaciones, mientras en 13 entidades, incluyendo Ciudad de México y Nuevo León, los resultados fueron a la baja, de acuerdo con cifras originales del Instituto Nacional de Estadística (Inegi).

Quintana Roo figuró con el mayor crecimiento en sus exportaciones, ya que logró

más que cualquier otra entidad al cuadruplicar en el periodo entre enero-marzo de este año (349.5 por ciento), su mayor tasa anual en siete trimestres.

Otras entidades que lograron aumentos de dos dígitos fueron Aguascalientes (32.1 por ciento anual), Morelos (15.9 por ciento), Nayarit (14.8 por ciento), Guanajuato (14.3 por ciento), San Luis Potosí (13.4 por ciento), Yucatán (12.9 por ciento) y Estado de

México (10.0 por ciento).

En contraste, Ciudad de México observó un decremento de 4.1 por ciento en sus ventas al exterior, y en Nuevo León bajaron 2.4 por ciento, en los dos casos precedidos de alzas de 5.3 y 6.9 por ciento en el cuarto trimestre de 2023, respectivamente.

No obstante, los números del Inegi también dejan ver que cinco estados dieron cuenta de 51.1 por ciento del valor vendido al exterior por

el País en los primeros tres meses de 2024: Chihuahua, con 13.0 por ciento del total (16 mil 704 millones de dólares); Coahuila, que participó con 12.0 por ciento; Nuevo León, con 10.1 por ciento, Jalisco, con 5.3 por ciento; y el Estado de México, con 4.1 por ciento.

Al mismo, Ciudad de México contabilizó una participación de sólo 0.7 por ciento en el valor de las exportaciones, con 936 mdd.